

 Función Pública INFORME DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - GGA				
En cumplimiento de lo establecido en el siguiente marco normativo: - Artículo 39 de la Ley 909 de 2004; - Artículos 2.2.8.1.3 y 2.2.13.1.5 del Decreto 1083 de 2015; - Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno; - Acuerdo CNSC 6176 de 2018, la Oficina de Control Interno adelantó la evaluación por dependencias correspondiente a la vigencia evaluada, proceso que consiste en la verificación y análisis integral de la gestión desarrollada por la dependencia, a partir de la revisión de la información y soportes institucionales relacionados con: - Plan de Acción. - Mapa de riesgo. - Indicadores - Plan de mejoramiento. Este ejercicio permite validar de las acciones implementadas para el logro de los objetivos y el fortalecimiento del desempeño institucional.				
ESTADO PLAN DE ACCIÓN				
OBJETIVO INSTITUCIONAL: 1. Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos. 4. Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.				
ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	EVIDENCIA
Actualización del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Secretaría General y los Grupos de Gestión adscritos	100%	100%	Se evidenció el reporte trimestral del avance del entregable en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). No obstante, al verificar la implementación de las actividades en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPG), se identificaron inconsistencias en la actualización y estandarización de la documentación del proceso. En particular, si bien se cuenta con: i) Caracterización del proceso actualizada (versión 4 – octubre de 2025). ii) Procedimiento administración de bienes e inmuebles v1 del 12/12/2024 y procedimiento planificación anual de adquisiciones v5 del 13/01/2025, pero no se encuentran en el formato vigente. iii) Guía servicios almacén gestión administrativa v7 del 2025/01/10 y Guía parque automotor v2 del 2025/05/30. iv) Veintiséis (26) formatos de los cuales siete (7) tiene fecha de actualización de la vigencia 2024 y diecinueve (19) tiene fecha de actualización de la vigencia 2025. En consecuencia, aunque el entregable registra un 100% de ejecución, no se considera cumplido integralmente de las siguiente actividades: 1. Actualizar y administrar los documentos del proceso. 2. Realizar Seguimiento al proceso a través del control de indicadores y riesgos.	"\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\TRD\INFORMES\Informes de gestión\ACTUALIZACION PROCESOS" "\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\DOCUMENTOS_DE_ APOYO\Evidencias OAP" "\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\DOCUMENTOS_DE_ APOYO\ACTAS_REUNIÓN_GGA" "\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\DOCUMENTOS_DE_ APOYO\RIESGOS"
Etapas precontractual del gasto programado con énfasis en la eficiencia del gasto	100%	100%	Se evidenció el cumplimiento de las actividades: 1. Elaborar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, con registro de cumplimiento en el mes de enero. 2. Formular y actualizar el Plan de Necesidades de la entidad, con reporte de avance de periodicidad bimestral. 3. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Adquisiciones en lo relacionado con los recursos de funcionamiento e inversión, con reporte de periodicidad mensual. Los soportes documentales revisados permiten validar la ejecución de las actividades programadas, sin evidenciarse observaciones relevantes.	"\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\TRD\PLANES\Plan_anual_de_adquisiciones"
Plan de Austeridad y Gestión Ambiental implementado- PAGA en la vigencia	100%	100%	Se evidenció el desarrollo de las actividades: 1. Elaborar informe sobre la implementación y seguimiento a las actividades del Plan Integral de Gestión Ambiental del DAFP, con registro de cumplimiento en los meses de abril, julio y octubre; 2. Formular y aprobar el Plan Integral de Gestión Ambiental del DAFP, con reporte de cumplimiento en el mes de marzo y 3. Evaluar la ejecución del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental PAGA de la vigencia 2024, con reporte de cumplimiento en el mes de febrero. Los soportes documentales revisados permiten validar la ejecución de las actividades programadas, sin evidenciarse observaciones relevantes.	"\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\DOCUMENTOS_DE_ APOYO\INFORME_EJECUCION_PAGA"

ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	EVIDENCIA
Plan Integral de Gestión Ambiental	100%	100%	Se evidenció el desarrollo de las actividades: 1. Elaborar informe sobre la implementación y seguimiento a las actividades del Plan Integral de Gestión Ambiental del DAFP, con registro de cumplimiento en los meses de junio, agosto, octubre y diciembre. 2. Elaborar y Publicar el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental - PAGA de la vigencia 2025, con reporte de cumplimiento en el mes de junio. Los soportes documentales revisados permiten validar la ejecución de las actividades programadas, sin evidenciarse observaciones relevantes.	\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\TRD\PLANES\Plan_gestion_ambiental
Servicios administrativos del GGA acorde con sus competencias atendidos	100%	100%	Se evidenció la atención oportuna de los servicios administrativos requeridos por las dependencias de la entidad, con reportes periódicos y soportes suficientes que validan la ejecución de las actividades.	\\yaksa.dafp.local\12005GGA\2025\TRD\INFORMES\Informes de gestión\INFORME_SERVICIOS_ADMINISTRATIVOS
ESTADO RIESGOS				
Consultado el reporte de riesgos en el Sistema Integrado de Gestión (SGI), se evidencia que el Grupo de Gestión Administrativa tiene responsabilidad directa sobre dos (2) riesgos, para los cuales se realizó seguimiento parcial de controles durante la vigencia: El Riesgo 060 (Seguridad Digital) presenta reportes en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. El Riesgo 064 (corrupción) presenta reportes de seguimiento entre enero y noviembre, sin evidencia de reporte en el mes de diciembre, lo cual configura un incumplimiento de la periodicidad mensual exigida. En consecuencia, se identifica incumplimiento de lo establecido en la Política de Administración del Riesgo en Función Pública, que dispone el seguimiento mensual obligatorio para los riesgos de corrupción. Adicionalmente, el grupo participa como corresponsable en el Riesgo 115 (fuga del conocimiento), para el cual se evidenció reporte de avances en los meses de julio, septiembre y noviembre. En términos generales, se evidencian debilidades en la consistencia, periodicidad y oportunidad del monitoreo de riesgos, especialmente en los riesgos de corrupción.				
ESTADO INDICADORES				
Para la vigencia 2025, el Grupo de Gestión Administrativa no adoptó indicadores propios de gestión.				
ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO				
El Grupo de Gestión Administrativa no presenta hallazgos con responsabilidad exclusiva. No obstante, participó en la gestión de un (1) hallazgo compartido (377) con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual fue cerrado en la vigencia 2025.				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
1. El Grupo de Gestión Administrativa presenta cumplimiento formal de los entregables del Plan de Acción; sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora en la calidad del cumplimiento, particularmente en la actualización documental y el seguimiento a riesgos. 2. Se identifican debilidades en la gestión del riesgo, especialmente en el incumplimiento de la periodicidad del seguimiento de riesgos de corrupción, lo cual afecta la efectividad del sistema de control interno. 3. Se recomienda actualizar y estandarizar la documentación del proceso en el SIPG, garantizando su alineación con los formatos vigentes. 4. Se recomienda asegurar el cumplimiento de la periodicidad en el seguimiento de riesgos, especialmente los de corrupción, conforme a la Política de Administración del Riesgo.				

Elaboró: Lina Lucía Gómez Gómez
Revisó - Aprobó: Jorge Iván De Castro